

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en Marketing
CÓDIGO MEC ID:	2502027
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Economía y Empresa
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	28-11-2017
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El número de estudiantes es creciente y se ajusta a los indicadores incluidos en la memoria. Se alcanza el número máximo de estudiantes matriculados.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título se puede considerar, en general, adecuada y actualizada. Aunque:

- En la memoria se indica que las plazas ofertadas son 75, mientras en la web aparecen 60 plazas.
 - No existe versión en inglés de la página de la titulación.
 - No existe información publicada sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.
 - No existe información publicada sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.
 - La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.
-

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- hacer coincidir o al menos explicar la discrepancia entre el número de plazas ofertado en la página web y la información publicada en la memoria.
 - publicar la versión en inglés de la página web de la titulación.
 - información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título y la satisfacción de los colectivos de interés.
 - incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.
-

Buenas prácticas detectadas:

Enlaces de interés a diferentes web de muy diversas instituciones que pueden ser de gran utilidad a los usuarios.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información.

La información disponible sobre el TFG ha de ser más completa.

No existe información sobre las posibilidades de movilidad.

No figuran los C.V. del profesorado que imparte la titulación.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda .

- ampliar la información relativa al TFG.
 - añadir información acerca de la movilidad del alumnado.
 - incluir un C.V. del profesorado que imparte en la titulación.
-

Buenas prácticas detectadas:

Información sobre antiguos alumnos y asociaciones de estudiantes.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

Aunque la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad aparezca en la memoria de verificación y en la página web de la Facultad, se echa en falta que se referencie en la página web de la titulación.

El enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparece al final de la página y no es claramente

identificable puesto que el nombre es "Buzón de sugerencias" o "Contacto" dependiendo del interfaz de acceso.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que aparezca el enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación.

Se recomienda que el enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Economía y Empresa es fruto de la fusión de los centros: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, E.U. de Estudios Empresariales de Bilbao, E.U. de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz y E.U. de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián. Bajo su alcance se encuentran la totalidad de las titulaciones que se impartían en los centros anteriormente citados. Dichos centros disponían de su correspondiente certificado del diseño de sus Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) con diferentes grados de implantación según lo confirmaban los informes de gestión anuales de cada centro.

Actualmente el centro se encuentra en proceso de reestructuración y presentará un nuevo diseño de su SGC integrado en un futuro cercano.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda continuar con las experiencias previas relacionadas con la mejora continua integrando los sistemas previos en un SGC que fomente una cultura de calidad entre todos los grupos de interés. Una vez que se disponga de este sistema y de una evaluación positiva de su diseño, se debería continuar con la elaboración de los informes de gestión anuales.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones y es adecuada a las posibles menciones del título.

El número de sexenios se considera adecuado. Si se relaciona el número de quinquenios con el de sexenios, se observa una tendencia decreciente. Es decir, es el profesorado más joven es el que tiene un mayor ratio de sexenios sobre los quinquenios obtenidos.

El número de quinquenios del equipo docente es adecuado.

El profesorado acreditado en DOCENTIAZ está mejorando y se han alcanzado los objetivos propuestos.

El número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas.

El profesorado no permanente representa el 20% del total. Lo que indica que existe una flexibilidad para atender modificaciones en la docencia.

Recomendaciones de mejora:

El indicador porcentaje de personal docente permanente/no permanente es mejorable, sobre todo si la actividad investigadora de las nuevas incorporaciones es activa, lo que redundará en otros indicadores recogidos en este informe.

Aportar una ratio específica del Grado, pues la que se proporciona en el informe de autoevaluación se refiere a todo el PDI del centro.

Buenas prácticas detectadas:

La cualificación del PDI de la Facultad de Economía y Empresa, puesta de relieve por alto ratio sexenios de investigación del PDI a tiempo completo.

Otro tanto cabe decir de la ratio entre actividad docente (quinquenios) e investigadora (sexenios).

INDICADORES

Valoración Global:

La tasa de rendimiento no alcanza el 70%, aunque ha mejorado respecto al primer año de impartición. No se considera relevante la reducción en el último año, pero la tendencia debería ser creciente. En el informe se recoge que son las materias de primer y tercer curso las que explican esta situación.

No se ha conseguido en todo el periodo del que se ha proporcionado información, disminuir la tasa de abandono en el primer curso. De la información proporcionada, parece deducirse que se están realizando acciones correctivas.

La tasa de graduación coincide con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación.

La tasa de éxito no es adecuada. No se ha conseguido estabilizar una progresión positiva. Se identifican bolsas de repetidores y tasas de no presentados muy altas.

La tasa de eficiencia coincide con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación.

La movilidad es adecuada.

La satisfacción del alumnado es adecuada y estable.

No hay información disponible sobre la satisfacción de las egresadas y egresados.

No hay información disponible sobre la inserción laboral.

Recomendaciones de mejora:

Iniciar acciones en el primer curso para reducir el abandono y aumentar el éxito. Posiblemente algunas de los problemas con las materias citadas en el apartado anterior, sean "arrastrados" hasta últimos cursos.

Se recomienda realizar acciones focalizadas que permitan la mejora de la tasa de rendimiento.

Identificar las razones de los resultados de la tasa de graduación.

Incorporar la información sobre egresados, tanto de inserción laboral como de satisfacción.

Dada la importancia de la internacionalización, se recomienda incluir acciones que permitan aumentar la movilidad.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

La modificación presentada es adecuada:

"Reconocimiento de Créditos por título oficial de Técnico o Técnica Superior de Formación Profesional".